

ACTA

Junta Ordinaria
27 de julio de 2018

ASISTEN:

- ✓ D. Juan Antonio Sagredo (*Alcalde-Presidente Concejal de Empresa, Ayuntamiento de Paterna y Presidente de "Paterna Ciudad de Empresas"*)
- ✓ D. Joaquín Ballester (*Gerente Asociación de Empresarios Fuente del Jarro, ASIVALCO*)
- ✓ D^a Manuela Pedraza (*Gerente Entidad de Conservación del Parque Tecnológico*)
- ✓ D^a Cristina Soliveres (*Gerente Parque Empresarial Táctica*)
- ✓ D^a María Ángeles Hidalgo (*en representación del Parque Empresarial Táctica*)
- ✓ D^a Asunción Roselló Ros (*Asociación de Empresarios de L'Andana*)
- ✓ D. Pedro Romero (*Jefe del Área de Promoción Socioeconómica, Ayuntamiento de Paterna*)
- ✓ D. José M^a Martínez (*Coordinador de Promoción Económica, Ayuntamiento de Paterna y Secretario de "Paterna Ciudad de Empresas"*)

D. Fernando Zárraga, gerente del Parc Científic de la Universitat de Valencia, por encontrarse fuera excusa su ausencia.

Reunidas el día 27 de julio de 2018 a las 14,00 horas en el despacho de Alcaldía del Ayuntamiento de Paterna las personas anteriormente mencionadas, se tratan los siguientes asuntos correspondientes al Orden del día establecidos en la correspondiente Convocatoria.

1. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta anterior

Se aprueba por unanimidad el acta anterior

2. Situación resolución ayudas IVACE

Se informa de las resoluciones y de la concesión de ayudas a todos los proyectos, estando subvencionadas las actuaciones a ejecutar en el 2018 al 70,56% y las correspondientes al 2019 al 100%. Así mismo se comunica que el montante total de subvención asciende a 3.063.072 euros para financiar todos los proyectos presentados en las correspondientes memorias. Por otra parte se comunica que dado el retraso en la publicación de la Resolución por parte del IVACE pueden generarse problemas a la hora de ejecutar el 45% exigido a 31 de diciembre del 2018, debido a la necesidad de efectuar los correspondientes procesos administrativos de licitación con tanta premura. A este respecto el Sr. Sagredo informa que para el lunes 30 tiene agendada una reunión junto con otros Ayuntamientos para plantear las dificultades al IVACE de cuyas conclusiones se mantendrá informados a los miembros de la Junta.

Para finalizar con este punto el Sr. Ballester felicita al equipo técnico y al equipo de gobierno, por las gestiones realizadas en la solicitud de las ayudas que han obtenido tan buenos resultados.

3. Entrada en vigor de la Ley de Áreas Empresariales: Valoración y pasos a seguir eEstimación situación actual de las áreas de cara a la solicitud de la calificación de Municipio Industrial Estratégico.

Respecto a este punto se hace entrega de un esquema elaborado por Promoción Económica sobre el procedimiento a seguir para la constitución de las futuras entidades de gestión y modernización (EGM). La Sra. Pedraza comunica que en la Junta Directiva de Parque Tecnológico se aprobó por unanimidad por la modificación de los estatutos para transformas la Entidad de Conservación en EGM, por lo que están a la espera de la publicación por parte de Consellería de los estatutos tipo para dar el primer paso.

La Sra. Soliveres informa a la Junta que en el caso de Táctica prevén problemas debido a la existencia de distintas Comunidades de Propietarios, por lo que puede existir cierto rechazo al duplicar cargas dinerarias. A este respecto el Sr. Martínez comenta que en estos momento lo más urgente es conseguir la declaración de Municipio Industrial Estratégico, para lo cual se necesitan dos Entidades Urbanísticas Colaboradoras que cumplan los requisitos de dotaciones y servicios establecidos en la Ley y que en función de los sondeos realizados, tanto Fuente del Jarro como Parque Tecnológico los cumplen, por los que el resto de áreas empresariales pueden iniciar el procedimiento con tiempo y tranquilidad de cara a solventar los problemas que se puedan plantear.

4. Apertura de cuenta bancaria. Nombramiento de José María Martínez como Tesorero

En este punto el Sr. Martínez informa de la apertura de la cuenta y como el figura como firmante en el contrato, se requiere por parte de la entidad financiera un acuerdo de la Junta aprobando su nombramiento como Tesorero (Tal y como se establece en los Estatutos). Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

5. Propuesta de modificación de los Estatuto de la Asociación

En este punto el Sr. Martínez informa que debido a las distintas convocatorias de subvenciones para entidades sin ánimo de lucro que han exigido mención específica en sus Estatuto relativas al fomento de la innovación, de la RSE, de la actividad comarcal... ha elaborado una propuesta de modificación de los estatutos de "Paterna, Ciudad de Empresas" que posibilite el acceso a esas líneas de ayuda que se convoquen el futuro. Para ello se les entrega a los miembros de la Junta un documento con los textos propuestos para su revisión, modificación y posterior validación.

6. Propuesta de Bases III Premios "Paterna. Ciudad de Empresas" 2018. Validación y convocatoria

Se informa que ya se han elaborado las bases para la tercera edición, manteniendo el mismo contenido que las del 2017 y que, dadas las fechas, la convocatoria se lanzará septiembre, estando prevista su celebración (en función de la disponibilidad del Gran Teatro) para fechas similares a la anterior edición (noviembre).

7. Información sobre el Cheque Empleo

Se da cuenta de la reciente convocatoria de ayudas a las empresas para la contratación de desempleados de Paterna, informando que ya se ha remitido por correo el enlace donde se accede a toda la información: bases, solicitud, impresos. Se recalca que en esta convocatoria las ayudas son muy interesantes por requisitos y cuantías.

8. Información sobre propuesta de modificación bonificaciones ICIO

Se da cuenta de la aprobación en el Pleno de junio de la modificación en la correspondiente Ordenanza de las bonificaciones para el ICIO. Se comunica que, si bien siguen estando vinculadas al fomento de empleo, tanto las condiciones exigidas a los contratos como el procedimiento a seguir en su solicitud se han hecho más operativos. Se informa que ya se ha remitido por correo el enlace donde se accede a toda la información adjuntando un resumen.

9. Información sobre proyecto SIG Industrial. Datos necesarios

En este punto se informa de que de cara a la implantación del proyecto (que está financiado por el IVACE) se va a requerir la colaboración por parte de las empresas a la hora de recabar la información que se establece en el modelo de ficha que se entrega a los miembros de la Junta. A este respecto el Sr. Martínez recalca el hecho que es crucial la participación de nuestras pymes de cara a la efectiva utilidad de la herramienta informática.

10. Situación de Estudio de Demanda Potencial Corredor Mediterráneo

Se informa de la escasísima participación de las empresas a la hora de cumplimentar el cuestionario on line por lo que la empresa adjudicataria ha solicitado una prórroga y si después de la misma no se puede cumplir el objeto del contrato, se valorará su rescisión.

11. Propuesta de Acuerdo Marco de Colaboración entre “Paterna, Ciudad de Empresas y Bolsa de Valencia

Se comunica la posibilidad de firma de un Acuerdo de Colaboración con Bolsa Valencia, después de la reunión mantenida con su presidente Vicente Olmos, con el objetivo de colaborar en actuaciones conjuntas y en especial fomentar el acceso de nuestras pymes al denominado “entorno premercado”. Se entrega el borrador propuesto para su validación

12. Propuesta de Acuerdo Marco de Colaboración entre “Paterna, Ciudad de Empresas y el Patronato Intermunicipal Francisco Esteve.

Se informa de la posibilidad de firma de un Acuerdo de Colaboración con el Patronato con el objetivo de colaborar en actuaciones conjuntas y posibilitar la participación de nuestra pymes en proyectos de RSE. Se entrega el borrador propuesto para su validación

13. Dación cuenta de la concesión a “Paterna Ciudad de Empresas” del premio a la “labor profesional” por el Colegio de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valenciana.

14. Ruegos y preguntas

Fuera del orden del día, el Sr. Martínez informa de la asistencia del Ayuntamiento de Paterna al “Focus Group IVACE Inversiones” y la posibilidad de organizar a la vuelta de vacaciones de una Jornada Informativa por parte del IVF sobre sus líneas de financiación a pymes.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 15,00 horas aproximadamente.

Vº Bº El Presidente El Secretario

 **Paterna** 
[CIUDAD DE EMPRESAS]
Juan Antonio Sagredo Marco C.I.F. G-98442898 José M. Martínez Santamaría